

CONFECCIONES SULLY S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima CONFECCIONES SULLY S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

2) Designación del Comisario para el periodo 2016.

3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONFECCIONES SULLY S.A., correspondientes al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de CONFECCIONES SULLY S.A. es para el día **6 de Abril del 2017**, a las 13:00 pm la cual se realizara en las oficinas de la compañía , ubicadas en la ciudad de **Guayaquil** ,en las Calles Capitan Zaera 511 y Vacas Galindo


ELENA DEL PILAR ARROBA DITO
GERENTE GENERAL
CONFECCIONES SULLY S.A.

Guayaquil, Marzo 28 del 2017.

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONFECCIONES SULY SA SULCONFEC CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, Seis días de Abril del dos mil diecisiete, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**, por sus propios derechos, propietarios de TRES MIL SEISCIENTAS (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2016.**- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

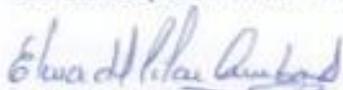
firmado.- ARAGON ARROBA SUSANA MARIA – Secretaria de la junta – Firmado.-ARROBA DITO ELENA DEL PILAR, Accionista -
Presidente de la junta.....-Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de
la compañía Confecciones Suly S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

Guayaquil, 6 de Abril del 2017


f.- ARAGON ARROBA SUSANA MARIA
Secretaria de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONFECCIONES SULY SA SULCONFEC CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, Seis días de Abril del dos mil diecisiete, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**, por sus propios derechos, propietarios de TRES MIL SEISCIENTOS (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SRTA. **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2016.**- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....



f) ELENA DEL PILAR ARROBA DITO,

Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) . ARAGON ARROBA SUSANA MARIA

Accionista - Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONFECCIONES SULY S.A., EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietario de tres mil seiscientas (3600) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

ARAGON ARROBA SUSANA MARIA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 6 de Abril de 2017



f) ELENA DEL PILAR ARROBA DITO

Accionista – presidente de la junta



f) ARAGON ARROBA SUSANA MARIA

Accionista – Secretaria de la junta